



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 –(4190)Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

SAN JOSÉ DE METÁN, 28 de enero de 2019.

Expte. N° 1565/2018

RES-SRMRF N° 006/2019

VISTO:

La Res. SRMRF 034/2018, mediante la cual se designa al Lic. Cesar Eugenio Bais en el cargo de COORDINADOR del SICU–2019 de la Sede Regional Metán– Rosario de la Frontera, por un lapso de 3 (tres) meses, con retribución equivalente a la de Profesor Adjunto con dedicación Simple, desde la efectiva toma de posesión, no antes del 28/01/2019 y hasta completarlos tres meses; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Cesar Eugenio Bais tomó posesión de sus funciones en el cargo, el día 28 de enero de 2019.

POR ELLO

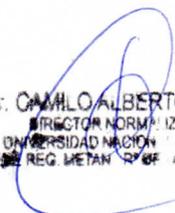
**EL DIRECTOR NORMALIZADOR DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA
FRONTERA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- Dejar establecido que el Lic. Cesar Eugenio Bais D.N.I. N° 30.222.570, tomó posesión en el cargo de COORDINADOR del SICU–2019 de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, el día 28 de enero de 2019.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal de la UNSa a sus efectos.-


ELSA MARIANA BURGOS
RESPONSABLE DIVISIÓN ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METAN - R° DE LA FRONTERA




DR. CAMILO ALBERTO JADUR
DIRECTOR NORMALIZADOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METAN - R° DE LA FRONTERA